

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE EN  
SU CASO SEAN PRESENTADOS, PROMOVIDOS O INTERPUESTOS ANTE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO.**

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS)<sup>1</sup>, así como en los artículos 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás aplicables en los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas<sup>2</sup>, el cual informa a Usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo que los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que este en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por tratamiento nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionados con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealdad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.**

El Instituto de Patrimonio del Estado (en adelante el IPE), a través del responsable de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que las personas proporcionen cuando ejerzan los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, así como el derecho o la prerrogativa de portabilidad de los mismos, mediante la presentación de solicitudes de datos personales o para el ejercicio de los derechos ARCOP dirigidas al IPE, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la LPDPPSOCHIS.

<sup>1</sup> Públicamente disponible para consulta en: [https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY\\_0135.pdf](https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY_0135.pdf)

<sup>2</sup> Públicamente disponibles para su consulta en: [http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx/patrimonio/marco\\_Transparencia.html](http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx/patrimonio/marco_Transparencia.html) los cuales surtirán todos sus efectos hasta en tanto Transparencia para el Pueblo de Chiapas emita otros que lo sustituyan, conforme expresamente lo establecen los párrafos segundo y tercero del artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de simplificación orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de diciembre de 2024.

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

## **DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN PARA SOMETERLOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SON SENSIBLES, ASÍ COMO LAS FINALIDADES PARA LAS CUALES SE OBTIENEN.**

Los datos personales que pueden ser objeto de tratamiento son:

- los mismos que hayan proporcionado las personas solicitantes al presentar sus solicitudes de acceso a la información [nombre(s) y/o apellido(s) (paterno y/o materno),
- Domicilio particular,
- Cuenta de correo electrónico personal y cualquier otro que las propias personas solicitantes incorporen de forma voluntaria en el texto de sus recursos de revisión en materia de acceso a la información o que obre en los documentos que adjunten al presentarlos, promoverlos o interponerlos.

El Responsable de la Unidad de Transparencia del IPE no solicita ni requiere datos personales de carácter sensible, pero pueden ser recabados de los que las propias personas solicitantes señalen o indiquen de forma voluntaria al momento de presentar sus solicitudes de acceso a la información o aquellos que contengan los documentos que adjunten. Dentro de este tipo de datos se encuentran: la pertenencia a algún pueblo originario o comunidad indígena; la manifestación de alguna discapacidad y/o especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros o animales de apoyo, etc.) y los motivos para solicitar la exención o condonación del pago de derechos por concepto de costos de reproducción y gastos de envío, entre otros.

Si bien los datos antes referidos se consideran sensibles, para su tratamiento no es necesario obtener el consentimiento de las personas titulares de los mismos, ya que se actualiza la causal de excepción prevista en la fracción IV del Artículo 16 de la LPDPPSOCHIS (Para el reconocimiento o defensa de derechos de la persona titular ante autoridad competente).

## **FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO**

El Responsable de la Unidad de Transparencia del IPE trata los datos personales antes señalados al ejercer las atribuciones, facultades o funciones que le confieren el artículo 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS), y el artículo 25 primer párrafo del Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto del Patrimonio del Estado y el resto de la normatividad vigente que regule la transparencia y el acceso a la información pública y resulte aplicable.

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

## ¿CON QUE FINALIDAD OBTENEMOS SUS DATOS PERSONALES?

La finalidad para la cual se obtienen los datos personales recabados consiste en: remitir al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Transparencia para el Pueblo de Chiapas los recursos de revisión en materia de acceso a la información que sean presentados, promovidos o interpuestos ante el responsable de la Unidad de Transparencia del IPE.

## MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCOP)

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP) directamente ante el responsable de la Unidad de Transparencia del IPE, ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, a través de las cuentas oficiales o institucionales de correo electrónico [patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx) e [ipe.apoyojuridico@gmail.com](mailto:ipe.apoyojuridico@gmail.com); o bien, por medio del ejercicio del derecho de "oposición" mediante el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) [<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>] en la sección denominada "Solicitudes".

## ¿DÓNDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IPE?

Si deseas recibir asesoría puedes acudir con el responsable de la Unidad de Transparencia siendo el Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico del IPE, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

## ¿A QUIÉN O QUIÉNES COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES?

Se informa que no se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de otras autoridades competentes que estén debidamente fundadas y motivados, para lo cual este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Finanzas, tampoco está obligado a obtener su consentimiento o autorización, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del Artículo 16 de la LPDPPSOCHIS.

## ¿MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante el Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado a través de las cuentas oficiales o institucionales de correo electrónico [patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:patrimonio@transparencia.chiapas.gob.mx) e [ipe.apoyojuridico@gmail.com](mailto:ipe.apoyojuridico@gmail.com); o bien, por medio del ejercicio del derecho de "oposición" mediante



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
**CHIAPAS**  
2024 - 2030



**INSTITUTO  
DEL PATRIMONIO  
DEL ESTADO**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

**UNIDAD DE APOYO JURÍDICO**

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) [<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>] en la sección denominada "Solicitudes".

**MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES LOS CAMBIOS QUE REALICE AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los tramites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad o por otros motivos, razones, causas o circunstancias, nos comprometemos a mantenerlo (a) informado (a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad, a través de la siguiente dirección electrónica:

<http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx/patrimonio/aviso-de-privacidad.html>

Lo anterior se informa en observancia y cumplimiento al principio de información, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, 21, 22, 23 Y 24 de la LPDPPSOCHIS.

Fecha de elaboración: 11/05/2026

Fecha de última actualización: 11/05/2026

ELABORÓ: DAN/V.B.: FGS